



# **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información “PETI”**

**Alcaldía de Girardot  
Cundinamarca**

**Oficina Tecnología  
Información y Comunicaciones  
2024**



## Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION .....	3
2 OBJETIVO DEL DOCUMENTO .....	3
3. ALCANCE DEL DOCUMENTO.....	4
4. BREVE DESCRIPCION DE LA ENTIDAD.....	4
5. MISIÓN.....	5
6. VISIÓN .....	5
7. MOTIVADORES ESTRATEGICOS.....	6
8. MARCO NORMATIVO .....	6
9. PRINCIPALES SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD .....	9
10.ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	22
11.DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETIVO, ALCANCE Y RESPONSABLES DE LOS PROCESOS.....	23
11.1 PROCESOS ESTRATÉGICOS.....	23
11.2 PROCESOS MISIONALES.....	23
11.3 PROCESOS DE APOYO .....	25
11.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL .....	27
12. Procesos de la Entidad.....	28
13.Estrategia de Tecnologías de la información de la Entidad .....	31
14.Servicios de TI.....	32
15.Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejora.....	35
16.Presupuesto .....	42
17.Portafolio de Proyectos .....	42
18.Modelo de Gestión de TI .....	44
19.Definición de los Objetivos Estratégicos de TI .....	44
20. Alineación de la estrategia de TI con el Plan sectorial o territorial.....	46
21. Plan de Comunicaciones .....	50



## 1. INTRODUCCION

El avance tecnológico, la modernización de las organizaciones y la actualización constante de los sistemas de información, han hecho de las TIC una herramienta necesaria para poder llevar a cabo todos sus procesos. Con el fin de prestar un buen servicio a los usuarios y partiendo de los propósitos de la Política de Gobierno Digital, el gobierno ha ideado implementar un Plan Estratégico de Tecnologías de Información con el fin de alinear la tecnología con los planes y objetivos institucionales con el fin de cumplir con las metas.

La oficina de tecnología es transversal con todas las dependencias, lo cual hace necesario que todas se encuentren debidamente alineadas con la misión, visión y plan de desarrollo de la organización, formando una sinergia para optimizar los procesos de la entidad. Teniendo en cuenta este reto, el área de TI de la Alcaldía Municipal de Girardot, establece el Plan Estratégico de Tecnología de Información, en el cual se describen las metodologías, estrategias y planes a desarrollar, el cual será adaptable a cambios, actualizaciones y modificaciones de acuerdo con las necesidades de la entidad.

## 2 OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Establecer las estrategias tecnológicas para el desarrollo sostenible del municipio de Girardot, apoyados del uso estratégico de las TIC's para contribuir en la construcción de un gobierno más eficiente, transparente, participativo, y que genere progreso a la ciudad.



### **3. ALCANCE DEL DOCUMENTO**

El plan estratégico de tecnologías de la información “PETI” se formuló considerando la parte institucional en la cual se alinean los procesos de la entidad con la tecnología para generar valor y cumplir de manera efectiva en las metas del plan de desarrollo municipal y la misión con la que cuenta la Alcaldía Municipal de Girardot, por otro lado, ampliando y mejorando la cantidad de servicios en línea el cual incrementa la calidad de vida de los ciudadanos y su participación.

### **4. BREVE DESCRIPCION DE LA ENTIDAD**

La Alcaldía Municipal de Girardot, es una entidad organizada con un equipo humano competente, encargada de brindar un servicio oportuno y con calidad para la comunidad, satisfaciendo sus necesidades, con austeridad del gasto público y minimizando los riesgos que puedan impactar la consecución de los objetivos propuestos, propiciando un entorno de armonía y control que se verá reflejado en la mejora continua de la eficiencia y la efectividad de su gestión. Siempre velando por el buen manejo y administración de los recursos del municipio, buscando el bienestar de la comunidad acompañados del cumplimiento de las leyes establecidas por el Gobierno, para lograr una buena convivencia y garantizar calidad de vida para cada uno de los habitantes.



## 5. MISIÓN

Optimizar las condiciones necesarias para el desarrollo social, sostenible, cultural, turístico y económico, garantizando los derechos fundamentales y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos para el equilibrio de la gestión, mejorando la calidad de vida con la oportuna prestación de servicios públicos, calidad de atención social y respeto por el medio ambiente, convirtiéndose en una administración moderna e incluyente.

## 6. VISIÓN

Girardot impulsará el progreso, proyectándose al 2040 como referente turístico a nivel nacional, favoreciendo el desarrollo cultural, económico, social y ecoturístico, con elementos que exalten y promuevan la identidad en sus habitantes; protegiendo el acceso a los derechos fundamentales a través de una administración eficaz, eficiente e integral. Es hora de tomarnos el turismo en serio, planificado hacia la familia, que nos permita avanzar de manera sostenible, aprovechando nuestro río, nuestro sol y fortaleciendo nuestra infraestructura en servicios, en hoteles, en gastronomía. Podemos ser una Ciudad ordenada, acogedora, segura, divertida para todas las edades debemos serlo, el futuro no da espera y debemos actuar ya.



## 7. MOTIVADORES ESTRATEGICOS

MOTIVADOR	FUENTE
Estrategia Nacional	<ul style="list-style-type: none"><li>▢ Plan de Desarrollo Nacional</li><li>▢ Plan TIC Nacional</li><li>▢ Política de Gobierno Digital</li><li>▢ Gobierno en Línea</li></ul>
Estrategia Sectorial	<ul style="list-style-type: none"><li>▢ Plan TIC territorial</li></ul>
Estrategia Institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>▢ Plan de Desarrollo</li><li>▢ Plan TIC institucional</li></ul>
Lineamientos y Políticas	<ul style="list-style-type: none"><li>▢ Política de Gobierno Digital</li><li>▢ Transformación Digital</li></ul>

## 8. MARCO NORMATIVO

Ley	Descripción
Ley 1273 de 2009	“Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado “de la protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones”.
Ley 1341 de 2009	“Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se



	dictan otras disposiciones”.
Ley 1712 de 2014	“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
Decreto 103 de 2015	“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones”.
Decreto Nacional 1078 de mayo de 2015	“Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – Título 9 – Capítulo I”.
Decreto Nacional 1377 de 2013	“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales”.
Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014	“Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones”.
Decreto 415 de 2016	“Por el cual se establece que el director de TI, conocido como Chief Information Officer (CIO) es el encargado de coordinar y alinear la ejecución de los procesos relacionados con tecnología en todas las organizaciones”.



### 9. PRINCIPALES SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD

	Número	Nombre del Servicio	Áreas que participan	Tipo	Canal de atención-Medio	¿Es totalmente en línea?
1	53546	Legalización urbanística de asentamientos humanos	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
2	30314	Aprobación de los planos de propiedad horizontal	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
3	15062	Asignación de nomenclatura	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
4	73271	Formulación del proyecto de plan de implantación	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
5	22436	Registro de las personas que realicen la actividad de barequeo	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
6	4277	Certificado de estratificación socioeconómica	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
7	73291	Formulación y radicación del proyecto del plan parcial	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
8	34416	Certificado de riesgo de predios	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
9	16552	Autorización de Ocupación de Inmuebles	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
10	26308	Modificación del	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO





		plano urbanístico				
11	9136	Registro de la publicidad exterior visual	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
12	16545	Impuesto de delineación urbana	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
13	42338	Copia certificada de planos	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
14	18286	Concepto de norma urbanística	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
15	73375	Determinantes para el ajuste de un plan parcial	Secretaria de Planeación, Despacho municipal, secretaria de deportes y recreación, Industria y Comercio, Secretaria General, Oficina de Industria y comercio	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
16	42344	Permiso de captación de recursos	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
17	30318	Ajuste de cotas y áreas	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
18	22415	Determinantes para la formulación de planes parciales	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
19	30313	Autorización para el movimiento de tierras.	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
20	23280	Licencia urbanística	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
21	6959	Concepto de uso del suelo	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	SI
22	42341	Licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
23	53297	Incorporación y entrega de las áreas de cesión a favor del municipio	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	<b>SI</b>
24	25385	Aprobación de piscinas.	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	
25	73260	Ajuste de un plan	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO



		parcial adoptado				
<b>26</b>	18283	Licencia de intervención del espacio público	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	
<b>27</b>	30316	Radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Secretaria de Planeación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>28</b>	11052	Licencia de exhumación de cadáveres	Alcaldía Municipal de Girardot	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>29</b>	42348	Traslado de cadáveres	Alcaldía Municipal de Girardot	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>30</b>	34456	Registro de marcas de ganado	Despacho municipal	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>31</b>	53083	Préstamo de parques y/o escenarios deportivos para realización de espectáculos de las artes escénicas.	Dirección de deportes	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>32</b>	17340	Exención del impuesto de industria y comercio	Oficina de Industria y comercio	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>33</b>	16550	Modificación en el registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	Oficina de Industria y comercio	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>34</b>	16485	Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros.	Oficina de Industria y comercio Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO



<b>35</b>	7253	Registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	Oficina de Industria y comercio	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>36</b>	9097	Retiro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Oficina del Sisben Girardot	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	SI
<b>37</b>	9099	Retiro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Oficina del Sisben Girardot	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	SI
<b>38</b>	7073	Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Oficina del Sisben Girardot	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>39</b>	9130	Actualización de datos de identificación en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de	Oficina del Sisben Girardot	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO



		programas sociales – SISBEN				
40	22575	Aprobación del crédito del fondo de solidaridad y fomento a la microempresa y al empleo - FOSOMI	Oficina del Sisben Girardot	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	PRESENCIAL	NO
41	9506	Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Oficina del Sisben Girardot	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
42	23333	Matrícula de arrendadores	Oficina Dirección Operativa	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	
43	24189	Cancelación de la matrícula de arrendadores	Oficina Dirección Operativa	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
44	34826	Ascenso en el escalafón nacional docente	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
45	17317	Pensión de retiro por vejez para docentes oficiales	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
46	17372	Cesantías parciales para docentes oficiales	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
47	17359	Cesantía definitiva para docentes oficiales	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
48	37554	Certificado de existencia y representación legal de las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO



49	23020	Duplicaciones de diplomas y modificaciones del registro del título	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
50	17362	Auxilio funerario por fallecimiento de un docente pensionado	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
51	17339	Seguro por muerte a beneficiarios de docentes oficiales	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
52	18255	Clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo privado	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
53	23016	Fusión o conversión de establecimientos educativos oficiales	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
54	18257	Registro de firmas de rectores, directores y secretario(a)s de establecimientos educativos	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
55	17323	Ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente oficial	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
56	17342	Reliquidación pensional para docentes oficiales	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
57	18244	Licencia de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO



		público educativo en los niveles de preescolar, básica y media				
<b>58</b>	25159	Renovación del reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>59</b>	18280	Cierre temporal o definitivo de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>60</b>	25157	Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>61</b>	18249	Cambio de sede de un establecimiento educativo	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>62</b>	34357	Licencia de funcionamiento de instituciones educativas que ofrezcan programas de educación formal de adultos	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>63</b>	37547	Ampliación del servicio educativo	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>64</b>	17337	Sustitución pensional para	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO



		docentes oficiales				
65	16998	Registro o renovación de programas de las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
66	16999	Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
67	17343	Pensión de jubilación por aportes	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
68	37562	Cesantías definitivas a beneficiarios de un docente fallecido	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
69	22204	Autorización de calendario académico especial	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
70	23019	Clausura de un establecimiento educativo oficial o privado	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
71	17366	Pensión de retiro de invalidez para docentes oficiales	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
72	23015	Cambio de nombre o razón social de un establecimiento educativo estatal o	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO



		privado				
<b>73</b>	17318	Pensión de jubilación para docentes oficiales	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>74</b>	18247	Concesión de reconocimiento de un establecimiento educativo oficial	Secretaria de Educación - Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>75</b>	17374	Pensión post-mortem para beneficiarios de docentes oficiales	Secretaria de Educación	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>76</b>	18260	Cambio de propietario de un establecimiento educativo	Secretaria de Educación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>77</b>	39689	Auxilio para gastos de sepelio	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>78</b>	17381	Permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados.	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>79</b>	18282	Registro de extinción de la propiedad horizontal	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>80</b>	17424	Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la propiedad horizontal	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>81</b>	17334	Devolución de elementos retenidos por ocupación ilegal del espacio público	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>82</b>	17329	Inscripción de la propiedad	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO





		horizontal				
<b>83</b>	11168	Certificado de residencia	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>84</b>	16537	Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>85</b>	5243	Certificado de residencia para personas que residen en el territorio del área de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>86</b>	53261	Reconocimiento de escenarios habilitados para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>87</b>	17398	Permiso para demostraciones públicas de pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales.	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>88</b>	18272	Contribución por valorización	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>89</b>	16487	Cancelación del registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
<b>90</b>	42787	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO



		pagos de lo no debido				
91	22565	Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
92	24552	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
93	16540	Impuesto de espectáculos públicos	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
94	9378	Impuesto predial unificado	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	impuestos@girardot-cundinamarca.gov.co	SI
95	22574	Exención del impuesto de espectáculos públicos	Secretaría de Hacienda ,Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional, Oficina de Industria y comercio	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
96	16542	Exención del impuesto predial unificado	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo		NO
97	16480	Derechos de explotación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
98	53309	Sobretasa municipal o distrital a la gasolina motor	Secretaría de Hacienda	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
99	18239	Certificado de paz y salvo	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
100	23261	Corrección de errores e inconsistencias en declaraciones y	Secretaría de Hacienda	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO



		recibos de pago				
101	23260	Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de promocionales	Secretaría de Hacienda	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	
102	7416	Concepto sanitario	Secretaría de Salud	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
103	17324	Vacunación antirrábica de caninos y felinos	Secretaría de Salud	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
104	16483	Licencia de inhumación de cadáveres.	Secretaría de Salud - Alcaldía Municipal de Girardot	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
105	22531	Registro de ejemplares caninos potencialmente peligrosos.	Secretaría de Salud	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	
106	17327	Esterilización canina y felina	Secretaría de Salud	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
107	15443	Impuesto a la publicidad visual exterior	Secretaria de Planeación	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	
108	22499	Certificado de libertad y tradición de un vehículo automotor	Secretaria de Transito	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
109	22501	Inscripción de personas ante el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT	Secretaria de Transito	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	
110	44768	Inscripción o autorización para la circulación vial	Secretaria de Transito	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
111	22572	Matrícula de vehículos automotores	Secretaria de Transito	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO
112	53236	Cambio de carrocería de un vehículo automotor	Secretaria de Transito	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO

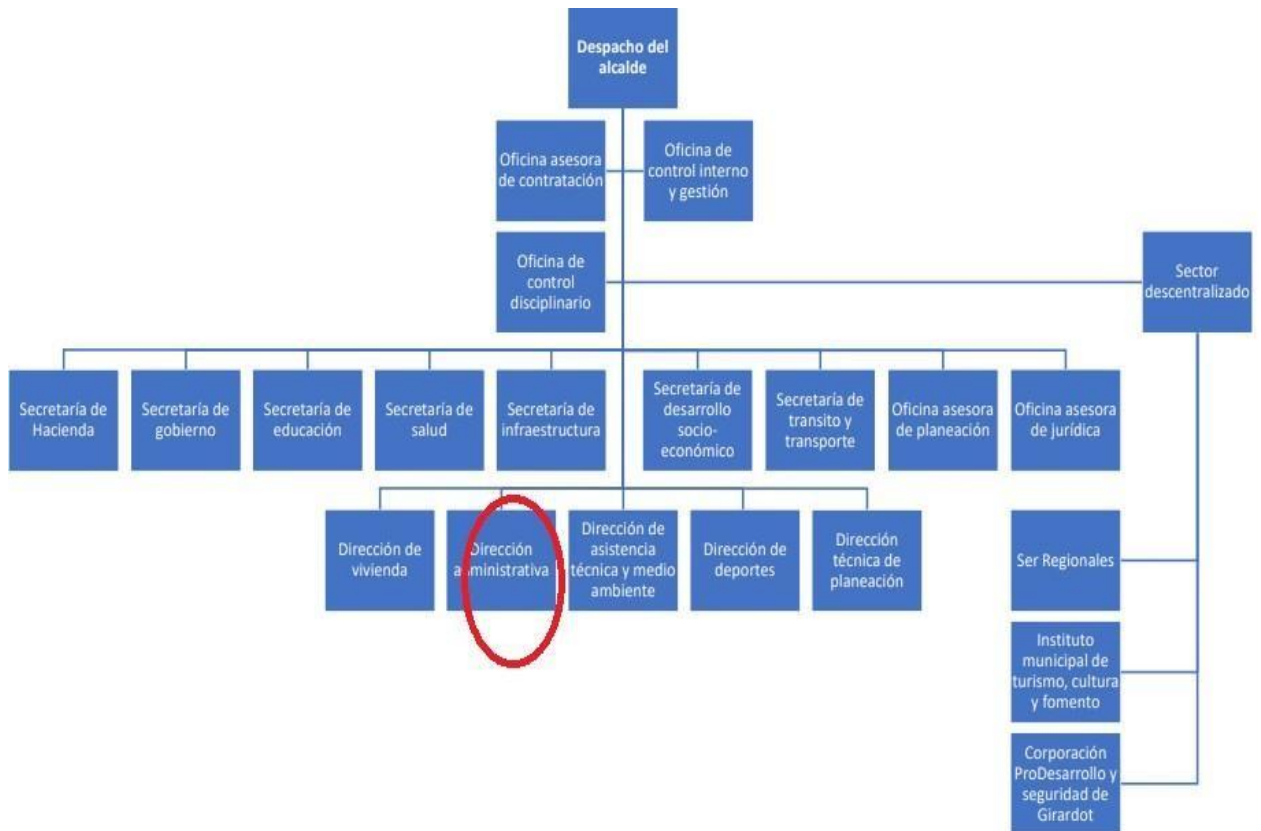


113	17371	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	Tesorería Municipal	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
114	17336	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones tributarias	Tesorería Municipal	Plantilla Único - Hijo	PRESENCIAL	NO
115	18171	Asistencia técnica rural	Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente	Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	PRESENCIAL	NO
116	73460	Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados	Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente	Modelo Único – Hijo	PRESENCIAL	NO



## 10. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

En la siguiente imagen se observa la ubicación la oficina TIC, la cual hace parte de la “Dirección Administrativa”





## 11. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETIVO, ALCANCE Y RESPONSABLES DE LOS PROCESOS

### 11.1 PROCESOS ESTRATÉGICOS

Nombre	Objetivo	Responsables
Planeación estratégica Institucional	Direccionar estratégicamente a la Alcaldía, a través del Plan de Desarrollo para que los procesos sean eficientes, eficaces y efectivos así la satisfacción de las necesidades de la comunidad	Alcalde, Jefe de la Oficina de Planeación, Equipo MECI-Calidad

### 11.2 PROCESOS MISIONALES

Nombre	Objetivo	Responsables
Proceso misional de Agricultura	Prestar servicio de Asistencia Técnica Rural, el servicio de transferencia de tecnología, asesorías, consultoría y capacitación para productores y agropecuarios	Director UMATA
Proceso Misional de Deporte	Desarrollar, organizar y fomentar programas y actividades para la práctica del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre	Secretario de educación- Coordinador Deporte
Proceso misional de Desarrollo Económico y Social	Desarrollar y asesorar la implementación de políticas sociales y económicas que generen estrategias, programas y proyectos encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable del municipio de Girardot	Secretario de Desarrollo Económico y Social
Proceso Misional de Educación	Planear, diseñar, administrar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos que	Secretario de Desarrollo



	permitan aumentar la cobertura en el sistema educativo, mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, bajo los parámetros de eficiencia y pertinencia con el apoyo de personal y herramientas pedagógicas de alto nivel de competitividad.	
Proceso Misional de Gobierno	Garantizar la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana del Municipio mediante acciones relacionadas con seguridad, orden público, protección del espacio público, protección al consumidor, prevención y atención de desastres, ejercicio de las facultades y atribuciones de la policía y apoyo a los organismos de seguridad y justicia.	Secretario de Gobierno
Proceso Misional de Infraestructura	Ejecutar las obras de la infraestructura municipal garantizando la buena calidad y el cumplimiento de términos de ejecución de las mismas	Secretario de Infraestructura
Proceso Misional de Movilidad	Diseñar Políticas de Organización y control para la movilidad en la ciudad, verificando el cumplimiento de las mismas, tomando acciones de mejora que conduzcan a la prestación de un mejor servicio en señalización, demarcación, semaforización y trámites donde la comunidad conozca las normas de tránsito.	Secretario de Movilidad
Proceso Misional de Planeación Municipal	Garantizar el cumplimiento de la normatividad referente al ordenamiento y desarrollo del territorio municipal.	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Proceso Misional de Salud	Implementar, vigilar y controlar las Políticas Nacionales en Seguridad Social a nivel municipal garantizando a la población Girardoteña con principios de Universalidad, calidad, oportunidad y eficacia del acceso a la salud, desarrollando a su vez	Secretario de la Seguridad Social en Salud



	programas de promoción, prevención en proyectos que impacten y cambien estilos de vida, con un equipo humano que trabaje con honestidad, transparencia, humanismo y sensibilidad social en procura de brindar salud para todos los Girardoteños	
Proceso Misional de Vivienda	Coordinar, controlar la tramitación y elaboración de los instrumentos de ordenación urbana y del suelo del territorio municipal.	Secretario de Vivienda

### 11.3 PROCESOS DE APOYO

Nombre	Objetivo	Responsables
Proceso de Apoyo Almacén	Comprar y administrar los bienes devolutivos y de consumo propiedad del Municipio para facilitar el cumplimiento satisfactorio de la función administrativa de las diferentes dependencias, fomentando la austeridad en el gasto de los recursos suministrados.	Secretario de Hacienda
Proceso de Apoyo Archivo y Documentación	Organizar, preservar y controlar los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística, facilitando el uso de los mismos en la toma de decisiones, en el servicio ciudadano y en la gestión administrativa, económica, política y cultural de la Alcaldía.	Secretario de Gobierno, Auxiliar de Archivo, Auxiliar de correspondencia
Proceso de Apoyo Contratación	Celebrar los contratos de la Alcaldía de Girardot bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa y la normatividad existente frente a la	Jefe Oficina Jurídica, Asesora de Despacho





	contratación pública, en procura del cumplimiento de los fines del estado y la misión institucional.	
Proceso de Apoyo de Gestión Financiera	Generar políticas y hacer la gestión que garantice el equilibrio de las finanzas públicas para facilitar la toma de decisiones y el buen funcionamiento del municipio	Secretario de Hacienda
Proceso de Apoyo Gestión de Tecnología y Comunicaciones	Asesorar, contribuir a la formulación de políticas y administrar los recursos tecnológicos y comunicativos para proveer a los funcionarios y a la comunidad la información necesaria tanto la disponibilidad, seguridad, confiabilidad y oportunidad de los mismos para apoyar el desempeño estratégico, misional y operacional de la Alcaldía, por medio de una relación continua con los medios de comunicación del Municipio y la Región.	Jefe de Gestión de Tecnología y Comunicaciones
Proceso de Apoyo Gestión Jurídica	Asesorar, defender y representar jurídicamente al Municipio de Girardot ante las diferentes autoridades y entes de control.	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proceso de Apoyo Servicio al Ciudadano	Brindar información, orientación oportuna y veraz al usuario interno y externo sobre temas de competencia de la Alcaldía de Girardot, recibir y atender en primera instancia las quejas y reclamos, promoviendo la transparencia de la Gestión Pública y el fortalecimiento de la imagen institucional	Jefe de Atención al Ciudadano
Proceso de Apoyo Soporte al Sistema Integrado de Gestión	Administrar y dar soporte al funcionamiento de los procesos y procedimientos del sistema integrado de Gestión para el cumplimiento de la Norma técnica de Calidad para La Gestión Pública y MECI logrando la eficiencia, eficacia y efectividad de la Alcaldía.	Coordinador del Sistema Integrado de Gestión y Representante de la Alta Dirección



Proceso de Apoyo Gestión del Recurso Humano y Bienestar	Formular y adoptar políticas, planes, programas y proyectos para la administración, el desarrollo y capacitación del Recurso Humano, que contribuyan al desarrollo integral del servidor público como elemento fundamental para la construcción de la Alcaldía como entidad pública eficaz y eficiente.	Jefe de Talento Humano
---	---	------------------------

#### 11.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

<b>Nombre</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Responsables</b>
Proceso de Evaluación y Control – Control de Gestión y Resultados	Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los procesos de la alcaldía y asesorar al nivel directivo en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de metas.	Asesor ejecutivo de control interno
Proceso de Evaluación – Control Disciplinario	Expedir actos administrativos de los asuntos de carácter disciplinario, atendiendo los principios constitucionales.	Jefe de Control Interno



## 12. Procesos de la Entidad

Categ.	Proceso	Objetivo (Tomado del sistema integrado de gestión)	Responsable
<b>Procesos Estratégicos</b>			
	Planeación Estratégica y Operativa	Direccionar estratégicamente a la Alcaldía, a través del Plan de Desarrollo para que los procesos sean eficientes, eficaces y efectivos así la satisfacción de las necesidades de la comunidad	Jefe secretaria de Planeación
	Comunicaciones y relaciones con actores clave		Jefe secretaria de Planeación
	Gobierno Institucional		Jefe secretaria de Planeación
<b>Procesos claves o fundamentales (Misionales)</b>			
	Atención de PQRS	Brindar información, orientación oportuna y veraz al usuario interno y externo sobre temas de competencia de la Alcaldía de Girardot, recibir y atender en primera instancia las quejas y reclamos, promoviendo la transparencia de la Gestión Pública y el fortalecimiento de la imagen institucional	Jefe de Atención al Ciudadano
	Gestión de Política	Garantizar el cumplimiento de la normatividad referente al ordenamiento y desarrollo del territorio municipal.	Jefe secretaria de Planeación
	Servicios Misionales	Garantizar el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad	Secretarios de las dependencias
<b>Procesos de soporte o apoyo</b>			
	Financiero-Contable	Generar políticas y hacer la gestión que garantice el equilibrio de las finanzas públicas para facilitar la toma de decisiones y el buen funcionamiento del municipio	Jefe de Contabilidad y Presupuesto
	Capital Humano	Formular y adoptar políticas, planes, programas y proyectos	Jefe de Talento Humano



Servicios Generales	para la administración, el desarrollo y capacitación del Recurso Humano, que contribuyan al desarrollo integral del servidor público como elemento fundamental para la construcción de la Alcaldía como entidad pública eficaz y eficiente.	Jefe de Talento Humano
Jurídicos	Asesorar, defender y representar jurídicamente al Municipio de Girardot ante las diferentes autoridades y entes de control.	Jefe de Jurídica
TIC	Asesorar, contribuir a la formulación de políticas y administrar los recursos tecnológicos y comunicativos para proveer a los funcionarios y a la comunidad la información necesaria tanto la disponibilidad, seguridad, confiabilidad y oportunidad de los mismos para apoyar el desempeño estratégico, misional y operacional de la Alcaldía, por medio de una relación continua con los medios de comunicación del Municipio y la Región.	Jefe de OTIC
Gestión Documental	Organizar, preservar y controlar los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística, facilitando el uso de los mismos en la toma de decisiones, en el servicio ciudadano y en la gestión administrativa, económica, política y cultural de la Alcaldía.	Jefe de Archivo
Contratación	Alcaldía de Girardot bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa y la normatividad existente frente a la contratación pública, en procura del cumplimiento de los fines del estado y la misión institucional.	Jefe de contratación



Procesos de Evaluación y Control			
	Auditorías Internas	Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los procesos de la alcaldía y asesorar al nivel directivo en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de metas.	Jefe de Control Interno de Gestión
	Control Disciplinario	Expedir actos administrativos de los asuntos de carácter disciplinario, atendiendo los principios constitucionales.	Jefe de Control Interno Disciplinario

PROCESOS / APLICACIONES	SINFA	SICG-PVA	SLUG	Sistema de información control asistencia y servicios puntos vive digitales.	Zentyal	Mucio	Sioresub	GFINANCOL	NOTAS GIRARDOT	GSDOCU MENTAL	MOVILIZA
	Gestion financiera	X									
Caracterizacion y gestion de la poblacion victima del conflicto armado		X									
Sistemas de licenciamiento urbanistico para el cargue de documentos y apoyo administrativo			X								
Control de asistencia y servicios de los puntos Vive Digital de Girardot				X							
Administracion de usuarios del dominio					X						
Sistema de informacion de control juridico						X					
Seguimiento de las afiliaciones, novedades y contratos de las diferentes eps-subsidiadas							X				
Gestion financiera para las instituciones educativas proceso actual y contractual								X			
Procesos academicos y matriculas									X		
Procesos de archivo y documentacion. Digitalizacion e indexacion del archivo historico y central										X	
Procesos de transito y transporte											X



### 13. Estrategia de Tecnologías de la información de la Entidad

El desarrollo del dominio de estrategia de TI debe permitir el despliegue de una estrategia de Tecnología alineada con los objetivos estratégicos y metas de la entidad que garanticen la generación de valor estratégico con Tecnología.

#### a. Misión de TI

Proporcionar Servicios de Tecnologías de Información oportunos y de calidad, aportando a la eficiencia operacional y a la mejora de la experiencia de los ciudadanos y organizaciones con el acceso y uso de los Servicios Institucionales.

#### b. Visión de TI

Lograr que en el 2024, la Entidad sea reconocida por la adopción de las tendencias tecnológicas que permitan a los ciudadanos y organizaciones obtener una experiencia satisfactoria en el acceso y uso de los Trámites y Servicios por canales digitales.

#### c. Objetivos de TI

- Usar las nuevas tendencias tecnológicas de la Transformación Digital para generar Servicios institucionales y trámites más eficientes y accesibles por canales digitales.
- Agilizar la realización de los procesos críticos de la Entidad a través de la automatización de tareas y adopciones de metodologías ágiles.
- Eliminar o mitigar el riesgo de obsolescencia en los activos de TI.
- Optimizar las inversiones en TI a través del uso de la nube.
- Fortalecer la capacidad de gestión y explotación de los activos de datos.
- Fortalecer las habilidades de talento humano para contratar y supervisar los proveedores de TI.
- Fortalecer la capacidad de Gobierno de TI a través de las adopciones de marcos de referencia de Gobierno y Gestión de TI.
- Fortalecer las capacidades de intercambio de información con otras organizaciones.



- Proveer mecanismos que aseguren en las soluciones de TI la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información crítica y sensible.

#### 14. Servicios de TI

Un Servicio de TI es un beneficio de Tecnologías de la Información brindado a las dependencias de una organización o a clientes externos, donde se asume por parte del proveedor del servicio toda la complejidad relacionada con la ejecución de actividades requeridas, la gestión de recursos y la asunción de los riesgos derivados.

A continuación, se listan los Servicios de TI provistos a los usuarios de la Entidad.

ID	Nombre	Descripción	Tip	Usuarios	Horario	Canal o solicitudes
SE R-001	Acceso a internet por WIFI	Acceso a la red de colaboradores de la Entidad de manera inalámbrica a través de dispositivos móviles y computadores portátiles. La velocidad de 100 Mgb de bajada, 20 Mgb de subida y soporta máximo 50 usuarios conectados concurrentemente	CONECTIVIDAD	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-002	Acceso a la Intranet	Acceso a la red protegida para el uso de los recursos tecnológicos. (Aplicaciones, impresoras, Telefonía IP, etc.)	CONECTIVIDAD	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-003	Acceso a internet	Acceso a internet. La velocidad de 100 Mgb de bajada, 20 Mgb de subida.	CONECTIVIDAD	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico



SE R-004	Correo electrónico	Basado en Zimbra es un programa que permite la gestión de correo electrónico, calendario, notas, etc. Este programa de software libre <b>se usa</b> como herramienta de comunicación, tanto interna como externa.	SOFTWARE Y APLICACIONES	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-006	Plataforma de mesa de servicio	Plataforma para registro, consulta y respuesta de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. Aplicación	SOFTWARE Y APLICACIONES	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-007	Gestión de equipos de cómputo y periféricos	Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos preventivos y correctivos de hardware y software base de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad	INSTALACIÓN PERIFÉRICOS	Funcionarios y contratistas	DE 8:00 AM A 6:00 PM	Correo electrónico
SE R-008	Servicio de Instalación de software en Equipos de computo	Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas	SOFTWARE Y APLICACIONES	Funcionarios y contratistas	DE 8:00 AM A 6:00 PM	Correo electrónico
SE R-009	Videollamadas	Acceso de servicio de video llamada a través de (Teams, Meets, Zoom, etc.)	COMUNICACIONES	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-010	Página web institucional	Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad.	SOFTWARE Y APLICACIONES	Ciudadanos, organizaciones externas, funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico





SE R-011	Sitio Intranet	Sitio web institucional que integra información sobre servicios internos, trámites, noticias, eventos de interés, políticas, normatividad.	SOFTWARE Y APLICACIONES	Funcionarios y contratistas	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-012	Almacenamiento de datos e información	Servicio que se encarga de almacenar datos e información en repositorios y bases de datos	INFORMACIÓN	Funcionarios	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-013	Respaldo y recuperación de datos e información	Servicio que se encarga de generar respaldo de datos, así como la recuperación de estos en caso de pérdida o alteración indebida	INFORMACIÓN	Funcionarios	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-014	Gestión de identidades	Servicio que permite asignar recursos organizacionales a los funcionarios y contratistas de la entidad, así mismo, provee los mecanismos de autenticación y autorización para el acceso a estos recursos	SEGURIDAD	Entidad	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-015	Hosting	Servicio de alojamiento de componentes de software en Servidores físicos o virtuales	SOFTWARE Y APLICACIONES	Área de TI	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico
SE R-016	DNS	Servicio que permite asignar nombre de dominio a los diferentes elementos que hacen parte de la red.	INFRAESTRUCTURA DE TI	Área de TI	24 HORAS, 7 DÍAS A LA SEMANA	Correo electrónico



SE R-017	Aseguramiento de la calidad del software	Servicio que permite asegurar la calidad de las soluciones de software	SOFTWARE Y APLICACIONES	Área de TI	A demanda	Correo electrónico
----------	--	--	-------------------------	------------	-----------	--------------------

Tabla 1 Servicios de Tecnologías de la Información

## 15. Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejora

A continuación, se presentan las necesidades hallazgos y oportunidades de mejora clasificados por los dominios de Servicios institucionales, Servicios de TI, Gestión de datos e información, Sistemas de información, construcción de software, Infraestructura tecnológica, Seguridad de la Información, Uso y apropiación, y Políticas lineamientos e instructivos.

### a. Servicios institucionales y trámites

Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los Servicios Institucionales y Trámites que maneja la Entidad:

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
ST01	Servicios trámites y	Se requiere implementar notificaciones automáticas del estado de los trámites y servicios a través de correo electrónico o mensaje de texto
ST02	Servicios trámites y	Se requiere mecanismo en que los ciudadanos puedan evaluar la experiencia con el trámite o servicio
ST03	Servicios trámites y	Se requiere una aplicación móvil donde los ciudadanos puedan acceder a los servicios y trámites de la Entidad
ST04	Servicios trámites y	Se requiere implementar solución de indicadores y tableros de control para medir el desempeño de la atención a trámites y servicios
ST05	Servicios trámites y	Se requiere reducir el uso del papel en el trámite radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda
ST06	Servicios trámites y	Se requiere atención de trámites y servicios a través de las redes sociales Twitter y Facebook
ST07	Servicios trámites y	Se requiere ejecutar campañas en redes sociales y correo electrónico para la promoción del acceso de servicios y trámites por canales digitales



ST08	Servicios y trámites	Se requiere realizar mediciones sobre la interacción de los ciudadanos con la página web y mayor publicidad gratuita para que las personas tengan acceso a la información..
------	----------------------	---

Tabla 2 Hallazgos y oportunidades de mejora en Servicios y Trámites

### **b. Servicios de TI**

Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los Servicios de Tecnologías de la Información que provee el área de TI:

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
STI01	Servicios de TI	Caídas constantes de acceso a internet genera problemas en los procesos de la Entidad y afectaciones a los servicios prestados a los ciudadanos
STI02	Servicios de TI	En horas de alta concurrencia (horas pico) el servicio de internet se empieza a ralentizar afectando los procesos de la Entidad
STI03	Servicios de TI	No se cuenta con las cuentas de correo suficientes para los nuevos contratistas que ingresan a la Entidad
STI04	Servicios de TI	No se dispone de servicio formal de entrenamiento para las áreas usuarias sobre el uso y apropiación de los Servicios de TI
STI05	Servicios de TI	No se dispone de servicio formal de entrenamiento sobre los Servicios institucionales, trámites y procesos de la Entidad
STI06	Servicios de TI	Se requiere una plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI ( Mesa de ayuda)
STI07	Servicios de TI	Se requiere licencias de software de antivirus para los PC de los funcionarios y contratistas
STI08	Servicios de TI	Se requiere software de Antivirus licenciado para los Sistemas de Información
STI09	Servicios de TI	Los PC de los funcionarios y contratistas sufren de lentitud al ejecutar los programas requeridos para su trabajo
STI10	Servicios de TI	Se requiere realizar pruebas de vulnerabilidades de seguridad en la red protegida de la Entidad
STI11	Servicios de TI	Los colaboradores no cuentan con el entrenamiento suficiente para resolver solicitudes e incidencias relacionados con los Servicios de TI
STI12	Servicios de TI	No se cuentan con indicadores que midan el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los Servicios de TI



STI13	Servicios de TI	No se cuentan con indicadores que midan el nivel de satisfacción en el uso de los Servicios de TI
-------	-----------------	---

Tabla 3 Hallazgos y oportunidades de mejora en Servicios de TI

### c. Gestión de datos e información

Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en la gestión y explotación de datos e información:

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
DI01	Datos e información	Existen problema de calidad de datos en la información crítica que se maneja en los Sistemas de información
DI02	Datos e información	Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los servicios institucionales
DI03	Datos e información	Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los trámites institucionales
DI04	Datos e información	Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los Servicios de TI
DI05	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Social y Económica
DI06	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Territorial
DI07	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Financiera
DI08	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Organizacional
DI09	Datos e información	Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales
DI10	Datos e información	Se requiere migrar los datos críticos que se encuentran actualmente en hojas de cálculo a los sistemas de información para que se puedan aplicar las políticas de respaldo, disponibilidad, acceso y autorización
DI11	Datos e información	Existen problemas de sincronización de datos entre los sistemas de información que almacenan y gestionan los mismos datos



Tabla 4 Hallazgos y oportunidades de mejora en Gestión de Datos e Información

**d. Sistemas de información**

Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los Sistemas de Información que soportan los procesos de la Entidad:

ID	Domini o	Hallazgo u oportunidad de mejora
SI01	Sistemas de información	Se requiere una plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI, así como la medición y seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)
SI02	Sistemas de información	Se requiere adoptar una solución de Gestión Documental para centralizar el tratamiento a los documentos digitales de la organización, así como la configuración y Gestión de la Tabla de Retención Documental y Gestión de Expedientes
SI03	Sistemas de información	Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos
SI04	Sistemas de información	Se requiere implementar una aplicación móvil a los ciudadanos que permita acceder a los diferentes Servicios y Trámites de la Entidad.
SI05	Sistemas de información	Se requiere implementar un sitio web de intranet que permita a los colaboradores de la Entidad acceder a la información organizacional, así como los servicios internos.
SI06	Sistemas de información	Se requiere adoptar un Sistema de aprendizaje LMS (Learning Management System) que permita crear y gestionar cursos, así como generar contenido de uso y apropiación de diferentes temáticas en la organización.
SI07	Sistemas de información	Se requiere un sistema de información de Gestión de Calidad que permita gestionar los procesos, procedimientos, <sup>38</sup> instructivos, hallazgos, riesgos y planes de mejora en la organización

Tabla 5 Hallazgos y oportunidades de mejora en Sistemas de Información

**e. Construcción de software**

Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en proceso de construcción de software de la Entidad:



ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
CS01	Construcción de software	La construcción de nuevo software o modificación del software existente, no se realiza de manera oportuna
CS02	Construcción de software	La construcción de software o modificación del software existente, tiene problemas de calidad
CS03	Construcción de software	Los contratistas que realizan la construcción o mantenimiento de aplicaciones no entregan oportunamente las soluciones
CS04	Construcción de software	Los contratistas que realizan la construcción o mantenimiento de aplicaciones no entregan con calidad las soluciones
CS05	Construcción de software	Los requisitos funcionales de sistema son imprecisos, y, por tanto, generan problemas de calidad en la entrega de soluciones de aplicaciones
CS06	Construcción de software	La estimación de tiempos en el mantenimiento o construcción de aplicaciones es imprecisa
CS07	Construcción de software	No existe proceso formal de levantamiento y análisis de requerimientos de sistema
CS08	Construcción de software	No existe proceso formal de aseguramiento de la calidad del software
CS09	Construcción de software	No existen políticas, principios o lineamientos de desarrollo de software
CS10	Construcción de software	No existen políticas, principios o lineamientos de interoperabilidad entre aplicaciones
CS11	Construcción de software	No existe herramienta de control de versiones de software, lo cual conlleva a desplegar componentes de software no probados
CS12	Construcción de software	Se requiere la implementación de un ambiente de desarrollo para las aplicaciones misionales
CS13	Construcción de software	Se requiere la implementación de un ambiente de calidad para las aplicaciones misionales (pruebas)

Tabla 6 Hallazgos y oportunidades de mejora en Construcción de Software

### **f. Infraestructura Tecnológica**

Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en la infraestructura tecnológica que maneja la Entidad:

ID	Domini	Hallazgo u oportunidad de mejora
	o	



IF01	Infraestructura tecnológica	Se requiere actualizar de versión los sistemas operativos, servidores web y servidor de aplicaciones
IF02	Infraestructura tecnológica	Se requiere migrar a la nube los sistemas de información que actualmente dispone la Entidad
IF03	Infraestructura tecnológica	Se requiere aumentar la capacidad del servidor que aloja los componentes del sistema de información de la secretaria de hacienda ( Impuestos, Contabilidad, Presupuesto, Almacén y
IF04	Infraestructura tecnológica	Se requiere renovar las licencias de antivirus
IF05	Infraestructura tecnológica	Se requiere renovar las licencias de firewall
IF06	Infraestructura tecnológica	Se requiere actualizar de versión el software de base de datos
IF07	Infraestructura tecnológica	Se requiere cambiar el protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6
IF08	Infraestructura tecnológica	Se requiere generar redundancia en el servicio de internet
IF09	Infraestructura tecnológica	Se requiere adquirir o suscribir servicio de Servidores para alojar los componentes de despliegue de la aplicación de la secretaria de hacienda ( Impuestos, Contabilidad, Presupuesto, Almacén y Tesorería)

*Tabla 7 Hallazgos y oportunidades de mejora en Infraestructura Tecnológica*

### **g. Seguridad de la información**

Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en la Gestión de la seguridad de la Entidad:

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
SG01	Seguridad de la información	Se requiere migración de los datos críticos de la organización que actualmente son almacenados en hojas de cálculo. Los datos deben migrarse a un sistema de información o a una base de datos que cumpla con las políticas de autenticación, autorización, respaldo e integridad.

*Tabla 8 Hallazgos y oportunidades de mejora en Seguridad de la Información*

### **h. Uso y apropiación**

Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los aspectos de uso y apropiación:



ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
UA01	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento para adoptar metodologías ágiles en el proceso de construcción de software
UA02	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento de análisis de requerimientos de sistemas a los colaboradores encargados de levantar necesidades y requerimientos
UA03	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento en ITIL v4 para mejorar la gestión de los Servicios TI en la organización
UA04	Uso y apropiación	Se requiere solución de educación virtual para generar cursos de las distintas temáticas que se requieren apropiar en la Entidad
UA05	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento en COBIT 2019 en el equipo de TI para fortalecer el Gobierno y la Gestión TI en la organización

Tabla 9 Hallazgos y oportunidades de mejora en Uso y Apropiación

### ***i. Políticas, lineamientos e instructivos***

Necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en las políticas, lineamientos e instructivos que maneja la Entidad:

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
PLI01	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de política para adquisición de Sistemas de Información
PLI02	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de la política de Gestión de Servicios de TI 41
PLI03	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de la política de Supervisión de proveedores de TI
PLI04	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de lineamientos de desarrollo de software





PLI05	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de instructivo de levantamiento y análisis de requerimientos
PLI06	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de instructivo de Aseguramiento de calidad en las soluciones de software
PLI07	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación de instructivo de interoperabilidad de aplicaciones

*Tabla 10 Hallazgos y oportunidades de mejora en Políticas, lineamientos e instructivos*

## 16. Presupuesto

Sin presupuesto para los proyectos de servicios OTIC

## 17. Portafolio de Proyectos

### Actualización servicios de tecnología

#### Situación actual:

Con el fin de implementar mejoras en temas tecnológicos, para optimizar los procesos y gestión de la entidad, debido a los hallazgos se pudo identificar la necesidad de actualizar el parque tecnológico, lo cual ayudara en la reducción de tiempos de espera, respuesta eficiente y menos caídas del sistema. Menos recursos en mantenimientos y reparación de equipos.

42

#### Objetivos estratégicos que cubre:

La actualización permanente permite a la entidad contar con herramientas de última tecnología alineados a los estándares de calidad, optimizando la gestión operativa y tecnológica.

#### Factores críticos de éxito:

Se encuentran relacionados con los temas presupuestales, ejecución contractual y la idoneidad de los contratistas seleccionados.

#### Beneficios esperados:



Plataforma tecnológica actualizada.

**Riesgo de no hacerlo:**

- I. Falta de presupuesto
- II. Falta de personal capacitado
- III. Obsolescencia tecnológica

**Actualización de Seguridad de la Información**

**Situación actual:**

Es necesario realizar un diagnóstico de seguridad y privacidad de la información, Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en la entidad. Fortalecer las capacidades en seguridad digital. Establecer un procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información, formalizarlo y actualizarlo de acuerdo con los cambios de la entidad.

**Objetivos estratégicos que cubre:**

La actualización permanente permite a la entidad contar con herramientas de última tecnología alineados a los estándares de calidad, optimizando la gestión operativa y tecnológica.

**Factores críticos de éxito:**

Se encuentran relacionados con los temas presupuestales, ejecución contractual y la idoneidad de los contratistas seleccionados.

**Beneficios esperados:**

43

Protección de la información y los sistemas de información.

**Riesgo de no hacerlo:**

- I. Pérdida de información.
- II. Divulgación de información.
- III. Riesgo de corrupción.



## 18. Modelo de Gestión de TI

Se describe el deber ser o la situación deseada en materia de gestión de TI. Se desarrolla a partir de este apartado un modelo efectivo de gestión de tecnología para la Alcaldía de Girardot que debe estar alineado con la estrategia institucional y la de su entorno (sectorial o territorial) y permitir desarrollar una gestión que genere valor estratégico para la comunidad, el sector, las dependencias y para el direccionamiento de la institución pública. De igual manera la tecnología debe contribuir al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, debe facilitar la administración y el control de los recursos públicos, y brindar información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles.

## 19. Definición de los Objetivos Estratégicos de TI

La principal motivación de la Estrategia de Gobierno Digital son los ciudadanos. Cada colombiano, a lo largo de su vida, tiene en promedio 60 interacciones con el Estado y esto le implica que tenga que desplazarse, recopilar documentos, ir a instituciones en varias oportunidades, hacer seguimiento y repetir todos estos pasos hasta que finalmente obtiene el resultado que esperaba. Con la estrategia de Gobierno Digital queremos que esta situación cambie, queremos que el ciudadano además de estar satisfecho con los servicios que le ofrece el Estado, ahorre tiempo y dinero, todo esto aprovechando el poder transformador que ofrece la tecnología.

Este nuevo paradigma de gestión pública está enmarcado en dos componentes a saber:

44

1. TIC para el estado: Tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de las entidades públicas y su relación con otras entidades públicas, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
2. TIC para la Sociedad: Tiene como objetivo fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración en el desarrollo de productos y servicios de valor público, el diseño conjunto de servicios, la participación ciudadana en el diseño de políticas y normas, y la identificación de soluciones a problemáticas de interés



común. Planeación: La Estrategia de Gobierno Digital está siendo incorporada por parte de la alcaldía de Girardot, de forma transversal dentro de sus planes estratégicos sectoriales e institucionales, y anualmente dentro de los planes de acción, en donde se definen las actividades, responsables, metas y recursos presupuestales que les permitan dar cumplimiento a los lineamientos que se establecen en el Decreto de Gobierno Digital, en los Manuales para la implementación de la Estrategia y en el presente documento.

Para orientar la planeación de la Estrategia de Gobierno Digital, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha decidido llevar acabo indicadores de cumplimiento e indicadores de resultados para realizar el enfoque de mejora continua y así obligando a presentar mejores resultados anuales a la vigencia anterior.

Otro objetivo se encuentra con la creación de los puntos vive digital el cual promueven el uso y aprovechamiento de las TIC, a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento y capacitación. En convenio con instituciones del municipio que permitirán inclusión digital abierta a toda la comunidad desde niños hasta personas de la tercera edad y discapacitados; capacitándolos en competencias relacionadas con el uso de las TIC.

Vive Digital busca garantizar el acceso a las TIC a través de servicios que acercan a la comunidad a contenidos TIC, entretenimiento y trámites de Gobierno Digital entre otros, además hace parte de la meta para el 2014 de implementar 800 PVD en cabeceras municipales de Colombia. Uno de los objetivos es formar más bachilleres en el área de la informática. Ya que en esta área hay oportunidades laborales y con esto se mejora la calidad de vida. Los Puntos Vive Digital se basan en diferentes tipologías, uno es de tipología

semilla, un punto instalado corresponden a una tipología A, tipo Plus y un último instalado que es de topología LAB. Todos estos cuentan con equipos de cómputo portátiles, computadores de escritorio de última tecnología en los que los usuarios podrán disfrutar del servicio de Internet de alta velocidad, Sala de juegos, que cuenta con televisores LCD, consolas de video, Sala de capacitación para la adquisición de competencias digitales, sillas para usuarios, tableros digitales, tabletas digitalizadoras, proyectores y con computadores para realizar trámites on- line.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han dejado de ser una curiosidad tecnológica exclusiva de algunos pocos para convertirse en una herramienta esencial para el desarrollo de los países. Como lo confirman varios estudios, el desarrollo de la industria TIC y la



masificación del uso de Internet aportan importantes beneficios sociales y económicos.

## 20. Alineación de la estrategia de TI con el Plan sectorial o territorial

Teniendo en consideración los antecedentes del plan estratégico de TI, la normatividad dictada por el ministerio de las TIC, el plan de Desarrollo Nacional, los planes sectoriales, el plan de vive digital, los lineamientos de manual de gobierno digital, se propone articular todo bajo un marco estratégico el cual brinda los lineamientos y líneas de acción necesarias a toda la administración municipal otorgando mayor desarrollo y eficacia a los procesos para conseguir así de manera más efectiva la misión y los objetivos institucionales y generar valor a estos componentes con ayudas de las TIC.

### a. Portafolio de iniciativas

A continuación, se listan las iniciativas del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

ID	Nombre	Hallazgos u oportunidades de mejora gestionados	tiempo
INI-001	Implementación de notificaciones automáticas y encuestas de satisfacción en los Trámites y Servicios Institucionales	ST01 Se requiere implementar notificaciones automáticas del estado de los trámites y servicios a través de correo electrónico o mensaje de texto ST02 Se requiere mecanismo en que los ciudadanos puedan evaluar la experiencia con el trámite o servicio	12 meses
INI-002	Habilitación de trámites y servicios en el sitio web de la Entidad	ST03 Se requiere que los trámites o servicios estén disponible y accesible en la página web de la Entidad .  ST11 Se requiere ejecutar campañas en redes sociales y correo electrónico para la promoción del acceso de servicios y trámites por canales digitales.	12 meses
INI-003	Implementación de una aplicación móvil de la Entidad de acceso a trámites y servicios institucionales	SI04 Se requiere implementar una aplicación móvil a los ciudadanos que permita acceder a los diferentes Servicios y Trámites de la Entidad.  46	6 meses
INI-004	Implementación de tablero de control de desempeño en los Servicios institucionales y Trámites	ST05 Se requiere implementar solución de indicadores y tableros de control para medir el desempeño de la atención a trámites y servicios SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos	3 meses
INI-005	Automatización de actividades de los Trámite	ST06 Se requiere automatizar las actividades relacionadas con los trámites, o servicios. ST07 Se requiere reducir el uso del papel en los trámite.	12 meses



INI-006	Implementación de estrategias de Marketing digital para mejorar la experiencia de los ciudadanos con los canales digitales de la Entidad	ST12 Se requiere realizar mediciones sobre la interacción de los ciudadanos con la página web ST11 Se requiere ejecutar campañas en redes sociales y correo electrónico para la promoción del acceso de servicios y trámites por canales digitales ST10 Se requiere atención de trámites y servicios a través de las redes sociales Twitter y Facebook	12 meses
INI-007	Aumento de cuentas de correo electrónico	ST104 No se cuenta con las cuentas de correo suficientes para los nuevos contratistas que ingresan a la Entidad	12 meses
INI-008	Implementación de plataforma de mesa de servicio de TI	ST106 Se requiere una plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI, así como la medición y seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) ST116 No se cuentan con indicadores que midan el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los Servicios de TI ST117 No se cuentan con indicadores que midan el nivel de satisfacción en el uso de los Servicios de TI SI01 Se requiere una plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI, así como la medición y seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)	6 meses
INI-009	Actualización de los PC que tienen problemas de capacidad de procesamiento y obsolescencia	ST109 Los PC de los funcionarios y contratistas sufren de lentitud al ejecutar los programas requeridos para su trabajo	12 meses
INI-010	Implementación de 15 conexiones por medio de Fibra Óptica de internet en la diferentes dependencias descentralizadas	ST110 Se requiere 15 conexiones de internet que tenga comunicación con la Alcaldía para mejorar los servicios que se presta a los usuarios	6 meses
INI-011	Generación e implementación de la política de respaldo de la información	ST111 No se cuenta con el servicio de respaldo para la información crítica de la Entidad	6 mes
INI-012	Publicación de datos abiertos en el portal <i>datos.gov.co</i>	DI12 Se requiere realizar identificación, análisis y publicación de datos abiertos en el portal <i>datos.gov.co</i>	3 meses
INI-013	Implementación de solución de Gestión Documental	SI02 Se requiere adoptar una solución de Gestión Documental para centralizar el tratamiento a los documentos digitales de la organización, así como la configuración y Gestión de la Tabla de Retención Documental y Gestión de Expedientes	12 meses
INI-014	Renovación de software de seguridad	IF05 Se requiere renovar las licencias de firewall	6 meses
INI-015	Migración de protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6	IF07 Se requiere cambiar el protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6	6 meses
INI-016	Zonas WIFI en sitios públicos	Se requiere zonas WIFI en los sitios públicos principales de la ciudad	12 meses
INI-017	Modernización red voz y IP	Se requiere modernizar la red estructurada voz y IP	12 meses
INI-018	Capacitaciones	Se requiere Capacitación a las personas vulnerables del Municipio	12 meses

Tabla 11 Portafolio de iniciativas

## b. Modelo de Gestión de TI



Se describe el deber ser o la situación deseada en materia de gestión de TI. Se desarrolla a partir de este apartado un modelo efectivo de gestión de tecnología para la Alcaldía de Girardot que debe estar alineado con la estrategia institucional y la de su entorno (sectorial o territorial) y permitir desarrollar una gestión que genere valor estratégico para la comunidad, el sector, las dependencias y para el direccionamiento de la institución pública. De igual manera la tecnología debe contribuir al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, debe facilitar la administración y el control de los recursos públicos, y brindar información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles.

### **c. Definición de los Objetivos Estratégicos de TI**

La principal motivación de la Estrategia de Gobierno Digital son los ciudadanos. Cada colombiano, a lo largo de su vida, tiene en promedio 60 interacciones con el Estado y esto le implica que tenga que desplazarse, recopilar documentos, ir a instituciones en varias oportunidades, hacer seguimiento y repetir todos estos pasos hasta que finalmente obtiene el resultado que esperaba. Con la estrategia de Gobierno Digital queremos que esta situación cambie, queremos que el ciudadano además de estar satisfecho con los servicios que le ofrece el Estado, ahorre tiempo y dinero, todo esto aprovechando el poder transformador que ofrece la tecnología.

Este nuevo paradigma de gestión pública está enmarcado en dos componentes a saber:

- TIC para el estado: Tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de las entidades públicas y su relación con otras entidades públicas, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- TIC para la Sociedad: Tiene como objetivo fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración en el desarrollo de productos y servicios de valor público, el diseño conjunto de servicios, la participación ciudadana en el diseño de políticas y normas, y la identificación de soluciones a problemáticas de interés común.

Establece una planificación:

Planeación: La Estrategia de Gobierno Digital está siendo incorporada por parte de la alcaldía de Girardot, de forma transversal dentro de sus planes estratégicos sectoriales e institucionales, y anualmente dentro de los planes de acción, en donde se definen las actividades, responsables, metas y recursos presupuestales que les permitan dar cumplimiento a los lineamientos que se



establecen en el Decreto de Gobierno Digital, en los Manuales para la implementación de la Estrategia y en el presente documento.

Para orientar la planeación de la Estrategia de Gobierno Digital, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha decidido llevar a cabo indicadores de cumplimiento e indicadores de resultados para realizar el enfoque de mejora continua y así obligando a presentar mejores resultados anuales a la vigencia anterior.

Otro objetivo se encuentra con la creación de los puntos vive digital el cual promueven el uso y aprovechamiento de las TIC, a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento y capacitación. En convenio con instituciones del municipio que permitirán inclusión digital abierta a toda la comunidad desde niños hasta personas de la tercera edad y discapacitados; capacitándolos en competencias relacionadas con el uso de las TIC.

Vive Digital busca garantizar el acceso a las TIC a través de servicios que acercan a la comunidad a contenidos TIC, entretenimiento y trámites de Gobierno Digital entre otros, además hace parte de la meta para el 2014 de implementar 800 PVD en cabeceras municipales de Colombia. Uno de los objetivos es formar más bachilleres en el área de la informática. Ya que en esta área hay oportunidades laborales y con esto se mejora la calidad de vida.

Los Puntos Vive Digital se basan en diferentes tipologías, uno es de tipología semilla, un punto instalado corresponden a una tipología A, tipo Plus y un último instalado que es de topología LAB. Todos estos cuentan con equipos de cómputo portátiles, computadores de escritorio de última tecnología en los que los usuarios podrán disfrutar del servicio de Internet de alta velocidad, Sala de juegos, que cuenta con televisores LCD, consolas de video, Sala de capacitación para la adquisición de competencias digitales, sillas para usuarios, tableros digitales, tabletas digitalizadoras, proyectores y con computadores para realizar trámites on- line.

49

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han dejado de ser una curiosidad tecnológica exclusiva de algunos pocos para convertirse en una herramienta esencial para el desarrollo de los países. Como lo confirman varios estudios, el desarrollo de la industria TIC y la masificación del uso de Internet aportan importantes beneficios sociales y económicos.

#### **d. Alineación de la estrategia de TI con el Plan sectorial o territorial**

Teniendo en consideración los antecedentes del plan estratégico de TI, la normatividad dictada por el ministerio de las TIC, el plan de Desarrollo Nacional, los planes sectoriales, el plan de vive digital, los lineamientos de manual de





gobierno digital, se propone articular todo bajo un marco estratégico el cual brinda los lineamientos y líneas de acción necesarias a toda la administración municipal otorgando mayor desarrollo y eficacia a los procesos para conseguir así de manera más efectiva la misión y los objetivos institucionales y generar valor a estos componentes con ayudas de las TIC.

## 21. Plan de Comunicaciones

<b>CANAL</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>
Página web	Realizar publicación del PETI Plan Estratégico de Telecomunicaciones de Tecnologías de Información en la sección de Transparencia	Profesional Ingeniero de Sistemas, encargado de la administración de la página web	Anual
Capacitaciones	Realizar capacitaciones de las políticas que hacen parte del PETI	Profesionales Ingenieros de Sistemas	Semestralmente